

8 de marzo. Dossier



Alerta Feminista en los nuevos procesos de transformación social y política

Vivimos momentos de transformación y, en medio de una crisis socioeconómica, democrática y nacional, irrumpen en el debate público propuestas políticas que cuestionan el status quo, dando fuerza a la ruptura con el Estado y el capitalismo. Los fundamentos de lo que hace unos años nos hubiera parecido impensable parece que empiezan a tambalearse.

Activistas de movimientos feministas, de movimientos sociales, candidaturas, huelgas, procesos, partidos, o sindicatos vivimos con esperanza y preocupación estos procesos de cambio. Estamos ahora, estábamos antes. Tenemos propuestas y tenemos la experiencia, la energía y los conocimientos para llevarlas a cabo. Y ahora también es nuestra oportunidad de cambio.

Por eso el pasado 1 de noviembre 2014, nos encontramos algunas para debatir juntas y reflexionar sobre cómo conseguir que todo nuestro legado de prácticas, experiencias y relaciones sea un eje vertebrador de las nuevas propuestas de transformación social y no quede una vez más fuera o minimizado. Una propuesta de consenso en este

encuentro feminista fue la de hacer pública en el mes de marzo una ALERTA FEMINISTA que tuviera un apoyo muy diverso y transversal. Una voz colectiva y clara, una referencia feminista para todas y todos.

Las razones que dan fuerza a esta ALERTA FEMINISTA son claras: ya hemos visto demasiadas veces como propuestas que parecen transformadoras acaban dejando de lado los feminismos y las feministas.

Sabemos que el patriarcado invade todos los espacios de nuestras vidas: camas, hogares, calles, instituciones, medios de comunicación, escuelas, mercados. El machismo se encuentra en todos los ámbitos de la esfera pública y privada, es dentro de nuestro cuerpo, y se manifiesta de formas muy diferentes: desde el menosprecio hasta el control en el vestir, desde la transfobia hasta la explotación económica o el asesinato.

Somos conscientes de que la economía y el trabajo seguirán siendo fuente de injusticia y miseria si no ponemos la vida y su sostenimiento en el centro. Sin derecho a nuestros cuerpos no hay libertad posible. Y ningún país, ni uno, no puede ser libre mientras se asesina mujeres por el solo hecho de serlo. No cambiaremos nada añadiendo pequeñas frases al final de los discursos o entendiendo «las mujeres» como un «tema», o una cuestión secundaria.

Por eso hacemos pública esta ALERTA FEMINISTA. Una declaración firmada por más de 150 mujeres, muchas de ellas referentes en diferentes espacios feministas, con un mensaje que queremos transmitir a todas aquellas personas que están a favor de un cambio radical, que quieren construir una sociedad más justa: ¡Ahora SI que toca! Un mundo justo nunca ocurrirá sin una transformación feminista. La nueva política seguirá siendo vieja política si es patriarcal.

Los puntos de partida de esta llamada tienen que ver con: que las prácticas y perspectivas feministas sean de verdad troncales a cualquier proceso de transformación. Reconozcamos el trabajo del movimiento feminista, demos centralidad y autoridad a las voces diversas de los feminismos; la necesidad de construir una práctica política y económica centrada en la sostenibilidad de la vida de las personas y del planeta. El trabajo de cuidado es trabajo, sin planteamientos colectivos no hay cambio posible; hay que hacer política en primera persona. Démonos autoridad. Seamos, todas y todos, sujetos de la propia vida y de la construcción colectiva de la comunidad; acabar con la violencia machista como una prioridad. Promovemos una sociedad libre de violencias y militarismo. Decimos no a la xenofobia y al racismo. Decimos no a la homofobia, la transfobia y la lesbofobia; y queremos acabar con la cultura de la dominación y la colonización del cuerpo, de la tierra, de las culturas. Reconozcamos la soberanía de los pueblos, la económica, alimentaria, energética, la soberanía sobre el propio cuerpo.

Las feministas y activistas que han apoyado la ALERTA FEMINISTA, somos conscientes de que lo que da fuerza a nuestras luchas feministas es que son plurales y las hacemos en plural. En nuestros cuerpos se inscriben diferentes exclusiones. En nuestras vidas se cruzan diferentes violencias. Pero también múltiples posibilidades de hacer y de ser.

Es una manifestación pública que cuestiona la norma y pone como puntos de partida para las propuestas políticas: la multiplicidad de las personas y de las identidades, de las necesidades y propuestas vitales, económicas, políticas o culturales.

Las feministas y activistas que han apoyado la ALERTA FEMINISTA exigimos políticas

feministas y radicales que acompañen nuestra transformación personal y colectiva. Porque deshacer el patriarcado debe ser condición de las nuevas formas de hacer política. Es muy importante no dejar pasar esta oportunidad de ruptura y generar alianzas necesarias para hacerlo posible.

Alerta Feminista es un colectivo de mujeres.

Traducción para www.sinpermiso.info: M.C.R.

sinpermiso electrónico se ofrece semanalmente de forma gratuita. No recibe ningún tipo de subvención pública ni privada, y su existencia sólo es posible gracias al trabajo voluntario de sus colaboradores y a las donaciones altruistas de sus lectores

http://www.laindependent.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=5279%3Aalerta-feminista-en-el-nous-processos-de-transformacio-social-i-politica&catid=191%3Aopinio-apoderament-i-lideratge&Itemid=251&lang=ca

<https://alertafeminista.wordpress.com>

Vuestras políticas nos matan

¡Contra las violencias y el capital, feminismo radical!: nosotras movemos el mundo

Un año más, el 8 de Marzo de 2015, las mujeres salimos a la calle para festejar y reclamar, para encontrarnos e indignarnos, para cantar y exigir el fin del patriarcado. Esta es la fuerza del feminismo: convertir la pluralidad en unión, asumir la fuerza de la diversidad y movilizarnos, año tras año, para cambiar el mundo.

Manifestamos que la avalancha de recortes económicos y políticas de ajuste, la expropiación de nuestros derechos y la prioridad otorgada al pago de una deuda ilegítima, son únicamente una excusa para el refuerzo del cada vez más voraz sistema neoliberal heteropatriarcal. Este sistema jerárquico, sexista, racista y clasista explota tanto a las personas como a la naturaleza, con la única finalidad del enriquecimiento de una minoría mediante la explotación de la mayoría.

Señalamos que el brutal desmantelamiento del ya deficiente Estado del bienestar, con el saqueo de nuestros derechos laborales, aumento del desempleo, progresiva privatización y recortes de servicios públicos (sanidad, educación, servicios sociales y atención a la dependencia), tienen como consecuencia la derivación de estos costes hacia las mujeres, quienes históricamente se han visto obligadas a asumirlos. Esto atenta directamente contra sus condiciones de vida e incrementa la situación de vulnerabilidad por razón de edad, clase, etnia, procedencia, diversidad funcional o situación administrativa.

Paralelamente, la ofensiva ideológica se rearma: tras un intento de imponer una reaccionaria ley de aborto que detuvo el movimiento feminista, el gobierno propone

una reforma que niega la autonomía de las menores de edad e, impone una custodia compartida que ignora la realidad de las mujeres separadas, mientras se sigue posponiendo el permiso de paternidad igual e intransferible. Junto al desorden de la economía, se afianza una llamada a un determinado orden moral y familiar que mina derechos largamente gestados.

A su vez, la violencia machista que no deja de aumentar, es consecuencia de un sistema patriarcal que alimenta la apología del machismo. Una realidad que debería movilizar toda la capacidad de indignación social y todos los recursos del Estado frente a ella, sin embargo, se perpetúa año tras año mostrando la insuficiencia presupuestaria y la debilidad de las políticas de prevención y protección, así como la falta de voluntad política.

Necesitamos un movimiento feminista fuerte y autónomo, poder político de las mujeres y políticas feministas que frenen la creciente feminización de la pobreza, que defiendan los derechos civiles amenazados y los derechos sociales recortados, que articulen una nueva economía al servicio de las personas, que promuevan trabajo digno para las mujeres, que impongan una participación paritaria en todas las esferas de poder e influencia y defiendan derechos sexuales y reproductivos para todas y derechos para las personas con identidades lesbianas y/o trans.

Las próximas elecciones locales, autonómicas y generales son una oportunidad para que las mujeres avancen en participación e influencia en todos los ámbitos. Por ello el movimiento feminista de Madrid exige:

- La derogación de la actual reforma laboral por ser particularmente agresiva con la igualdad. Esta reforma, no sólo no crea empleo sino que además, está aumentando la temporalidad y la precariedad laboral, sobre todo de las mujeres. -exigimos medidas contra la trata y la mercantilización de los seres humanos (particularmente, hoy 8 de marzo, con la que afecta a las mujeres y las niñas)

- Una política económica feminista que ponga en el centro el bienestar de las personas, resolviendo con urgencia las situaciones de desahucio, pobreza y desamparo, estableciendo una política que pueda sostener la autonomía y la solidaridad de todas y de todos. – Una política ambiciosa, preventiva y de protección contra el terrorismo machista que transforme las bases socio afectivas en las que se sustenta y que proteja realmente a las víctimas y a sus hijos e hijas y, en el ámbito público, luche contra los distintos acosos que sufrimos por el hecho de ser mujeres.

- El aborto libre gratuito y fuera del código penal.

- El reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de todas las mujeres, así como sus derechos y libertades de ciudadanía, sea cual sea su identidad de género, orientación u opción sexual, edad, clase, etnia, procedencia, diversidad funcional, estado civil, o situación administrativa.

- La eliminación de las políticas aplicadas al control del cuerpo.

- Un sistema educativo laico, público y gratuito con enfoque coeducativo, que incluya una educación afectiva y sexual no biologicista, que garantice el libre desarrollo y ejercicio de las identidades, así como el mantenimiento y desarrollo de las relaciones afectivas/ sexuales elegidas, respetuosas, placenteras y saludables.

- La aplicación de políticas sociales y feministas que interactúen con los colectivos afectados para construir leyes de protección de los derechos políticos, civiles, sociales y laborales de los grupos en situación de exclusión social.
- La derogación de la ley de Bases de Régimen Local que impide a los ayuntamientos realizar políticas de igualdad, de prevención y contención de la violencia machista, cerrando servicios de atención a las mujeres.
- Que se repongan de forma inmediata en los presupuestos de las CCAA y del Estado la financiación para realizar políticas de igualdad dada su alarmante disminución.
- La participación paritaria de las mujeres en todos los órganos, listas y esferas políticas y económicas.
- La inclusión de las necesidades de las mujeres y las aportaciones feministas en todas las políticas públicas, particularmente en las presupuestarias, urbanísticas, fiscales y laborales.

Reclamamos a los partidos políticos la puesta en práctica de un compromiso expreso con el feminismo, apoyando la agenda feminista y las organizaciones desde las que se articula.

Porque las mujeres movemos el mundo: ¡Frente al neoliberalismo, feminismo!

Movimiento Feminista de Madrid

<https://aportodasmadrid.wordpress.com/>

Mujer, trabajo e igualdad

Decían los clásicos que **la auténtica libertad de la persona radicaba en la independencia económica**. Tener unos ingresos asegurados, generados por uno mismo, permite disponer de un proyecto autónomo de vida. A partir de ahí se establecen relaciones con los demás en un plano de igualdad, es decir, de forma voluntaria. Tener un trabajo remunerado es clave para la emancipación de las mujeres y de los hombres, al dar acceso a la autonomía financiera, a los derechos sociales, a los procesos de socialización, identidad y reconocimiento. De cara al 8 de Marzo vamos a realizar actividades en el instituto con un enfoque centrado en igualdad y trabajo.

En la sociedad española actual ha habido avances en materia de acceso de la mujer al trabajo o a la hora de repartir, por ejemplo, las tareas domésticas. Pero no es suficiente y **no se pueda bajar la guardia** ante una tradición patriarcal que la crisis refuerza. En épocas como la que vivimos las tendencias machistas intentan imponer el discurso de que los hombres deben de ser los primeros a la hora de acceder a uno de los escasos puestos de trabajo; algo parecido a los que defienden consignas xenófobas y fascistas del tipo de *“los españoles los primeros”*.

Muchas veces las autoridades y gestores políticos conservadores lo favorecen. Por ejemplo, cuando no se facilita la conciliación real entre vida familiar y laboral. Cuando

se disparan las tasas de las escuelas infantiles como en Madrid a un 200%, o se suprimen las becas de comedor para empujar a quedarse en casa a las mujeres que son madres. O cuando [alguna empresaria bocazas lanza irresponsablemente el discurso de no contratar a mujeres con riesgo de embarazo](#).

Por otro lado, hay que [distinguir entre empleo asalariado y trabajo](#) que produce y reproduce una sociedad, pero que muchas veces es invisible y no reconocido. Sigue pendiente el problema de cómo resolver la división por género del trabajo que se expresa de diferentes formas: distribución desigual del trabajo doméstico, atención y cuidados a terceros (menores, ancianos y dependientes), desajustes en la responsabilidad compartida de educación de los hijos. La sociedad tiene una deuda histórica con las mujeres que mediante el trabajo no remunerado han creado recursos de manera gratuita para todos sin reconocimiento en muchos casos.

Los datos fundamentales sobre el trabajo de las mujeres siguen mostrando **sombras y motivos de alarma por la discriminación**. Así, la tasa de actividad femenina en España es del 53% frente al 65% de la masculina. El paro de las mujeres está en el 24,7% frente al 22,8% de los hombres. La precariedad afecta más a las mujeres, tanto en los contratos temporales como en la economía sumergida, o el hecho de que 8 de cada 10 contratos a tiempo parcial los ocupan mujeres. La brecha salarial se sitúa en el 31%, la más alta en los últimos cinco años en España, y [las mujeres cobran 6.144 euros menos que los hombres](#). Se producen otras discriminaciones en las prestaciones sociales que hacen que, por ejemplo, [una mujer trabaje 11 años y medio más que un hombre para obtener la misma pensión](#). Por no hablar del *techo de cristal* que sufren las mujeres a la hora de su promoción profesional y en otros ámbitos de la vida pública, incluido el político, a pesar de las listas cremalleras en las candidaturas. En fin, se llega a dar la paradoja de que mujeres con más estudios acceden a menos empleos que los hombres.

Debemos exigir el pleno derecho de las mujeres al trabajo y el fin de la discriminación. Pero también hay que tener en cuenta que hoy es un objetivo lejano el pleno empleo de calidad para todos, al igual que queda mucho camino para llegar al reparto igualitario del trabajo no remunerado (corresponsabilidad de los hombres en lo doméstico). Quizá por ello hay que cuestionarse la organización actual del sistema. Hay que defender la importancia de todos los trabajos, empleos y actividades que contribuyan a la mejora de una sociedad. Habría que desvincular el reconocimiento de derechos subjetivos de la participación en el mercado laboral. Disfrutar del derecho a la salud, a la vivienda, a una renta básica o a la pensión no debería depender de si se ha tenido empleo, sino de la función que cumplen las personas en el proceso de sostenibilidad de la vida.

Está claro que hacen falta otros modelos de vida y de trabajo que no dañen a los seres humanos, que hagan sostenibles modelos basados en la felicidad y que no destruyan el planeta. Se trata de trabajar para ser libres, no para consumir. De trabajar para avanzar en la autonomía de las personas y en la igualdad entre ellas. De trabajar, no como una maldición bíblica, sino como una contribución útil a la reproducción social y al crecimiento personal de los individuos. Si se pudiera resumir en una idea todo lo anterior, se trataría de aspirar a **ir cantando a trabajar**. Pero quizá estamos hablando del socialismo.

Agustín Moreno es profesor de Enseñanza Secundaria en Vallecas (Madrid) y miembro de la Marea Verde

Juntas y revueltas

El 8 de marzo las mujeres tomamos las calles en barrios, pueblos y ciudades. No es el único día del año que sucede, ni mucho menos. Si no estuviera precedido por estas reivindicaciones, el 8 de marzo no tendría fuerza ni expresaría la vitalidad y creatividad de todo un movimiento que se indigna, denuncia, hace propuestas y también festeja.

Hace años se hablaba de esta fecha como la del “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”, pero poco tiempo después, desde las filas feministas, se objetó esta denominación por reduccionista. Se adujo que dada la identificación de la categoría “trabajadora” con las mujeres que tenían empleo, suponía invisibilizar la condición de trabajadoras de las mujeres, la inmensa mayoría, que realizan el trabajo doméstico o de cuidados en el hogar. Pero tampoco convencía la referencia a “la mujer”, ya que parecía que trataba a las mujeres como si de un concepto abstracto se tratara, ocultando la diversidad de situaciones. Finalmente reunió más consenso designarlo como “Día Internacional de la Mujer”, y así año tras año se expresan las diversas formas en las que el sexismo golpea la vida de sus vidas. El resultado es un crisol de reivindicaciones y una denuncia común “contra el patriarcado y el capital”.

La relación de las mujeres con el empleo difiere enormemente. Los datos agregados que se utilizan, las tasas de empleo, actividad y paro, por poner un ejemplo, hacen referencia a las mujeres como una categoría homogénea. Pero un análisis en profundidad permite ver esa diversa posición en relación al empleo en función del nivel de ingresos, de la edad, de la pertenencia a alguna etnia o de la situación migratoria. Esto nos permite ver, por ejemplo, que la tasa de paro de las mujeres inmigrantes (con papeles) es 10 puntos superior a la de las mujeres de origen autóctono, o que representan el 60% de las empleadas de hogar, reguladas laboralmente en condiciones particularmente vejatorias.

También difiere la relación con el trabajo de cuidados, responsabilidad asignada a todas las mujeres, que lleva a algunas a tener que abandonar el empleo porque con los recortes de servicios y prestaciones tienen que atender a familiares dependientes en el hogar; y las mujeres que realizan asalariadamente estos trabajos los realizan en condiciones de máxima y progresiva precarización.

Todo ello explica que sigan siendo las mujeres quienes protagonizan mayoritariamente los contratos temporales y a tiempo parcial, modalidad que supone precarización del empleo, del salario y de las prestaciones derivadas, el resultado es la precarización de la propia vida.

Si nos detenemos en los derechos sexuales y reproductivos, nos encontramos con que, por un lado, el Gobierno sigue empeñado en limitar el derecho a decidir de las mujeres. Ahora el ataque va dirigido específicamente a las mujeres jóvenes y a quienes practican sexualidades o tienen identidades no normativas, que van más allá del binarismo impuesto: mujer/varón. Y por otro lado, también quienes desean ser madres encuentran mayores obstáculos. El reciente informe publicado por la OIT no deja lugar a dudas sobre la penalización de la maternidad, y, como muestra, la diferencia salarial de un 5% en función de si la mujer tiene o no hijos.

Y sin ánimo de hacer un repaso general, tampoco la violencia se manifiesta de una única forma. Además de las terribles situaciones de las que se suelen hacer eco los medios de comunicación, también existen las mujeres jóvenes que sufren el acoso en la calle, mujeres inmigrantes que no obtienen el permiso de residencia al no aceptarles la denuncia de agresión o maltrato recibido, las mujeres que están en los centros de internamiento para extranjeros (CIE), que han denunciado acoso y violencia sexual, y las trabajadoras del sexo a las que se les niega, de hecho, la posibilidad de denunciar una violación.

Estos y muchos otros motivos mueven hoy a miles de mujeres a reclamar con urgencia soluciones a estas situaciones que la crisis está llevando a límites insostenibles, y a reclamar otro futuro, porque somos mujeres y queremos ser

Justa Montero es miembro de Asamblea Feminista

<http://blogs.publico.es/otrasmiradas/4160/somos-mujeres-y-queremos-ser-libres/>

Defenderse del capitalismo y los capitalistas: un imperativo para la supervivencia

Solo se podrá salir de una forma digna de esta crisis planteándonos como sociedad algunas preguntas: cómo debemos habitar la tierra; qué mantiene vivas a las personas y, por tanto, qué debemos conservar; cuáles son las necesidades que hay que satisfacer para todas; cómo se distribuyen los bienes y el tiempo de trabajo; quiénes y cómo toman las decisiones en nuestras sociedades; en qué conviene utilizar los recursos escasos. Para poder aplicar las respuestas se deben sentar otras bases que reconstruyan las relaciones entre las personas y con la naturaleza.

El sistema económico capitalista, intensificado a partir de expansión hegemónica del neoliberalismo, se ha desarrollado en oposición a las bases materiales que sostienen la vida. Construida sobre cimientos patriarcales, antropocéntricos y depredadores, la organización de nuestras sociedades actuales amenaza con provocar un verdadero colapso ecológico y humano.

Sentar otras bases que permitan reconstruir los vínculos entre humanos y establecer otras relaciones con la naturaleza, es tarea insoslayable si queremos seguir viviendo con cierta seguridad en este planeta.

El riesgo del cambio global

El sistema económico, impulsado por la dinámica del crecimiento permanente de los beneficios de los capitalistas, ha ido requiriendo una cantidad más grande de energía y materiales y generando más residuos.

Existen nueve límites planetarios en los procesos biofísicos (cambio climático, el ritmo de extinción de la biodiversidad, los ciclos del nitrógeno y el fósforo, el agotamiento del ozono estratosférico, la acidificación de los océanos, la utilización de agua dulce, los cambios de uso de suelo, la contaminación atmosférica por aerosoles y la contaminación química) que son fundamentales para garantizar la reproducción de los procesos de la naturaleza. Estos nueve límites, interdependientes entre ellos, dibujan

un techo ecológico bajo el cual la humanidad puede desenvolverse con cierta seguridad [1].

Pero el bienestar de todos los seres humanos depende no solo de que la explotación de recursos se sitúe por debajo de esos umbrales críticos, sino que es preciso que cada persona acceda a lo necesario para llevar una vida digna y con posibilidades. Esta base de necesidades configura un suelo social por debajo del cual se llega a una privación humana inaceptable. Entre el suelo social de las necesidades y el techo ecológico definido por los límites físicos queda un espacio que es aquel en el que la humanidad puede moverse de forma segura [2].

Muchos límites del planeta ya se han sobrepasado. La extralimitación física nos sitúa en un entorno de incertidumbre: puede que nuestro sistema bio-geo-físico ya esté colapsando y que, de no actuar de forma radical y urgente, la vida para nuestra especie se haga mucho más complicada.

Por si fuese poco, la dinámica destructiva que nos aboca al colapso ecológico también tiene unas consecuencias indeseables en las organizaciones sociales y en la vida de las personas. Podría suponerse que la destrucción de la naturaleza ha tenido, al menos, una contrapartida positiva en la generación de riqueza y bienestar social. Sin embargo, si miramos en términos históricos lo que ha supuesto el despliegue de este modelo económico en la vida cotidiana, nos damos cuenta de que existe una correlación entre el deterioro global del planeta y la pérdida de la capacidad de las personas para desarrollar una vida buena.

El bienestar que se había creado en las sociedades enriquecidas se consiguió, en buena medida, con cargo a otros territorios. Hemos creado un sistema mundo en el que predomina el canibalismo: algunas sociedades –y dentro de ellas algunos sectores sociales, los enriquecidos– mantienen un estilo de vida y de consumo que solo puede sostenerse explotando a la clase obrera, incautándose de una cantidad ingente de trabajo que, mayoritariamente las mujeres, desarrollan en el espacio invisible de los hogares y metabolizando a un ritmo aceleradísimo suelo, ríos, bosques, minerales o energía.

El desmoronamiento del crecimiento especulativo de las últimas décadas, se ha llevado por delante la ficción de la creación de riqueza que se había asentado en nuestras sociedades. La explosión de la burbuja inmobiliaria fue el inicio de algo, que con el paso de los años, se ha ido perfilando como más profundo y estructural: junto al colapso ecológico estamos viviendo una situación de ruptura o fractura social, una quiebra del vínculo social.

Aumento de la fractura social

El último informe sobre desigualdades y exclusión publicado por la Fundación FOESSA [3], muestra cómo la situación de riesgo y vulnerabilidad de las personas ha aumentado de una forma muy preocupante en nuestro Estado:

- El 40,6% de la población se va hundiendo en la precariedad y un 24,2% sufre ya alguna forma de exclusión.
- Se ha producido un proceso de fragilización del derecho del trabajo. Según el informe, el 14,8% de las personas empleadas son trabajadoras pobres. Este fenómeno pone de manifiesto que el mercado laboral y las propias condiciones laborales hacen que crezca el número de pobres. El empleo ha perdido su capacidad de protección y no puede cumplir completamente su función

económica (proteger de la pobreza) ni su función social (evitar la exclusión). El trabajo ya no es espacio de derechos sino de vulnerabilidad.

- La pérdida masiva de empleo y su precarización, se ha visto acompañada de un progresivo desmantelamiento de los servicios públicos y sistemas de protección social. El Estado y lo público se desentienden del bienestar y la seguridad de las personas y se relega a las posibilidades de cada individuo el compromiso de bienestar. Se rompen los lazos que generan cohesión y bienestar en la sociedad. Se pervierten los ejes centrales del derecho a una vida digna que pasan a estar ligados a la validez y utilidad de cada individuo para generar crecimiento económico. Lo que define este nuevo modelo no es la persona como sujeto que merece derechos, sino que los derechos se otorgan cuando se tiene la actitud y la aptitud (desde el punto de vista mercantil) para merecerlos.
- Despojados de derechos y protección social, a muchos seres humanos solo les queda el colchón familiar para tratar de eludir la exclusión, una exclusión que ya afecta a millones de personas. Son los hogares y las familias las que acaban actuando como amortiguador. Y dentro de los hogares, son las mujeres las que en mayor medida cargan con las tareas que se dejan de cubrir con los menguantes sistemas de solidaridad y reciprocidad pública. Hoy, son las pensiones de quienes trabajaron en el pasado las que en buena medida resuelven de forma precaria el riesgo de exclusión de muchas familias. Tener una persona pensionista en el núcleo familiar se ha convertido en el recurso básico de muchas familias.
- A futuro, la pérdida de empleo y derechos laborales, provocará, si no se le da la vuelta a esta situación, una ruptura de los mecanismos básicos de proyección. Las generaciones precarias hoy difícilmente podrán estar mínimamente protegidas mañana.
- Se comienza a competir por los recursos públicos apareciendo dinámicas de luchas entre pobres, de culpabilización del otro precario y de estigmatización de las personas más vulnerables entre las vulnerables. La precariedad y la aparición de la exclusión (más de tres millones de personas desposeídas de lo más básico) amenaza con provocar una convivencia conflictiva. También se profundiza el conflicto entre personas y naturaleza.
- Se percibe la protección ambiental como un obstáculo a vencer cara a hacer crecer la economía. Una mirada miope sobre la realidad impide ver que lo que ha destruido millones de puestos de trabajo no ha sido precisamente las restricciones de corte ecológico sino la misma bulimia del sistema capitalista que se llevó por delante muchos territorios.

Estamos ante un modelo de relaciones deslegitimadas no solo por la pérdida de la capacidad de mantener el acceso a los mínimos básicos y necesarios que configuran el suelo social de necesidades y por la incapacidad de sostenerse debajo del techo ecológico que garantiza la posibilidad de seguir manteniendo las condiciones materiales de existencia, sino por la pérdida de la confianza en que en esta sociedad haya vías, caminos y posibilidades de mantener una vida buena.

El régimen político en el que vivimos apesta. Los continuos casos de corrupción y la pérdida de las relaciones morales más básicas que cada día afloran en el periódico deben hacernos reflexionar e interrogarnos como sociedad. ¿Cómo hemos podido llegar aquí? Esta pérdida de legitimidad ha provocado un ciclo de movilizaciones y cambio de percepción social que permite albergar cierto optimismo en cuanto a las posibilidades de forzar un cambio, pero a la vez, está haciendo nacer agresividad y violencia, pautas de convivencia insegura, que se suman a la violencia institucional y que constituyen un caldo de cultivo idóneo para el surgimiento de neofascismos.

Poniendo el bienestar y la sostenibilidad en el centro

Solo se podrá salir de una forma digna de esta crisis planteándonos como sociedad algunas preguntas: cómo debemos habitar la tierra; qué mantiene vivas a las personas y, por tanto, qué debemos conservar; cuáles son las necesidades que hay que satisfacer para todas; cómo se distribuyen los bienes y el tiempo de trabajo; quiénes y cómo toman las decisiones en nuestras sociedades; en qué conviene utilizar los recursos escasos.

Sin pretender agotar todas las posibilidades, presentamos a continuación algunos elementos, a nuestro juicio, insoslayables para recomponer el marco de una posible vida en común.

- Afrontar los problemas que tenemos delante, en países con una elevada población, con sus límites físicos sobrepasados y con una fuerte dependencia material del exterior, significa necesariamente asumir el inevitable decrecimiento de la esfera material de la economía. No es una opción, es un dato de partida. Se decrecerá materialmente por las buenas (es decir, de forma planificada y justa) o por las malas (por la vía de que cada vez menos personas, las que tienen poder económico y/o militar, sigan sosteniendo su estilo de vida a costa de que cada vez más gente no pueda acceder a los mínimos materiales de existencia digna).
- Es preciso establecer planes que permitan reducir el uso de recursos naturales y de emisión de residuos introduciendo políticas justas de gestión de la demanda y medidas de reducción y eficiencia en uso de agua, energía y materiales.
- Sería preciso apostar por la socialización de sectores estratégicos; banca, empresas energéticas, transporte, grandes propiedades agrícolas que no tengan uso social y ámbitos de servicios públicos fundamentales, como la educación y la sanidad, teniendo en cuenta que socializar no es lo mismo que nacionalizar. Para que algo se pueda considerar socializado debe haber participación y control del conjunto de la ciudadanía, tanto en la gestión, como en la definición de objetivos y planes.
- Hacerse cargo de la vulnerabilidad de la vida humana supone asumir que la sociedad en su conjunto se tiene que hacer responsable del bienestar y de la reproducción social. Ello obliga a cambiar la noción de trabajo y a reorganizar los tiempos de las personas: repartiendo el empleo remunerado y obligando a que los hombres y la sociedad, en su conjunto, se hagan cargo de la parte del cuidado que les toca.
- La autolimitación es la cuestión ético-política por excelencia. En un mundo lleno y con recursos en declive la sostenibilidad ecológica, la paz y la cohesión social dependen de que realicemos una apuesta decidida por la suficiencia. Hay que interiorizar culturalmente la dimensión normativa de la autolimitación, asumirla y exigirla con convicción. El futuro del discurso de la autocontención pasa por entenderla como una oportunidad para frenar los efectos nocivos de la vida capitalista.
- Hablar de límites sobrepasados y de obligación de decrecimiento material exige priorizar el reparto de la riqueza. Si tenemos un planeta con recursos limitados y decrecientes, la única posibilidad de justicia es la distribución de la riqueza. Luchar contra la pobreza es lo mismo que luchar contra el acaparamiento de riqueza. Será obligado, entonces, desacralizar la propiedad y cuestionar la legitimidad de la propiedad ligada a la acumulación, así como establecer un sistema fiscal justo y realmente progresivo, que recaude los recursos necesarios y persiga con todos los medios disponibles el fraude y la evasión fiscal.

- La defensa de los servicios públicos universales que permitan que se garantice el mantenimiento del suelo social de necesidades para todas las personas es una línea política prioritaria. En nuestra opinión, es perfectamente compatible la existencia de unos servicios públicos centralizados para aquellos servicios imposibles de mantener con carácter local (medicina de urgencias, recursos de ámbito biorregional o internacional) con servicios e iniciativas autoorganizadas a nivel local para muchas tareas que tienen una esencia descentralizada.
- La creación de servicios comunitarios de carácter local se inscribe en una política más amplia de fomento, conservación y gestión del procomún. Es importante no olvidar que los bienes comunes no se reducen solo a una realidad cercana sino que debe plantearse también la gestión común de recursos biorregionales, nacionales e internacionales, como los cursos fluviales, los ecosistemas, la atmósfera, ciertos recursos no renovables o la biodiversidad, siendo imprescindible la existencia de instituciones sometidas a un control democrático.
- Existe, a nuestro juicio, un enorme desnivel entre la brutalidad de los ajustes que vivimos y la capacidad para hacerles frente. Hoy nos falta poder político construido desde abajo para forzar las transiciones. Una transición justa y sostenible necesita de la profunda democratización en todo el sistema político. Es preciso generalizar formas de participación y control ciudadano organizado de abajo-arriba. Nadie que llegue a las instituciones sin el apoyo de un fuerte contrapoder ciudadano, que desee los cambios que hay que hacer, será capaz de impulsarlos.
- En este camino no existen atajos posibles. Solo vale la construcción colectiva, la escucha, el debate, la deliberación, la suma y la participación activa.
- Este cambio profundo en la sociedad requiere disputar la hegemonía cultural. No basta con cambiar a gobernantes corruptos por gobernantes honestos y comprometidos. Es preciso trabajar desde todos los ámbitos la transformación de la vida cotidiana y de la consciencia de esta misma vida. El sujeto occidental ha interiorizado una noción de progreso que consiste en imaginar la emancipación de la naturaleza, la independencia de los otros y de su propio ser natural. Hacerse consciente de la ecoddependencia, la interdependencia y los límites insoslayables que acompañan a lo vivo es condición necesaria para comprometerse con el cambio necesario.

¿Seremos capaces de forzar estas transiciones?

No tenemos casi ninguna certeza. Solo dos: la urgencia en el cambio y que tenemos la responsabilidad de intentarlo, cambiar el rumbo suicida de la historia y reinventar un mundo social y ecológicamente sostenible.

[1] Rockström y otros, 2009: "Planetary Boundaries: Exploring the Safe Operating Space for Humanity". Ecology and Society, Vol. 14, No. 2, Art. 32 <http://www.ecologyandsociety.org/vo...>

[2] Raworth, K. 2013. "Definir un espacio seguro y justo para la humanidad", en ¿Es aún posible la sostenibilidad? La situación del mundo, 2013. Fuhem e Icaria. <http://tinyurl.com/mfo9cqe>

[3] Fundación FOESSA: VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid, 2014. 686 p.

Yayo Herrero es coordinadora de Ecologistas en Acción.

<http://elikaherria.eu/bases-para-un-nuevo-contrato-social-yayo-herrero/>